

Ambato, 13 de marzo de 1998

Señor  
José Rafael Troya Pinthus  
Ciudad.-

De mis consideraciones:

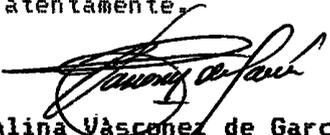
La presente tiene por objeto comunicar a usted, que de conformidad con lo dispuesto por el artículo Vigésimo Noveno de los Estatutos Sociales de la Compañía FLORES DE PISHIGLATA S.A., ha sido designado como PRESIDENTE de la misma por el período de CINCO AÑOS, contados a partir de la fecha de inscripción del presente nombramiento en el Registro Mercantil.

En esta calidad, sus atribuciones y deberes los contenidos en el artículo Vigésimo Segundo de los Estatutos Sociales de FLORES DE PISHIGLATA S.A., constituida en la ciudad de Quito mediante escritura pública otorgada el día 10 de diciembre de 1997, ante el Notario Vigésimo Octavo del Cantón Quito, e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Ambato el día 12 de marzo de 1998.

En caso de falta, ausencia o impedimento del Gerente General, usted ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía en reemplazo del mismo..

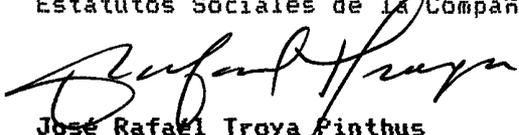
Al felicitarlo por la designación, le formulo votos por el éxito en las funciones a usted encomendadas.

Muy atentamente,

  
Catalina Vasconez de Garcés  
SECRETARIA AD-HOC

Ambato, 13 de marzo de 1998

En ésta fecha, acepto el cargo de PRESIDENTE de la Compañía "FLORES DE PISHIGLATA S.A." y prometo desempeñarlo de conformidad con la Ley y los Estatutos Sociales de la Compañía.

  
José Rafael Troya Pinthus  
C.C. No.:170307704-8  
Ecuatoriano  
Domiciliado en el Cantón Quito  
Dirección: Brasil 1112, Tercer Piso



da inscrito con esta fecha el presente Nombramiento, en el Registro MERCANTIL  
bajo el número: Ciento cuatro (104).- Ambato abril 6 de 1.998.

EL REGISTRADOR MERCANTIL.



Dr. Hernán Palacios Pérez

REGISTRADOR MERCANTIL  
DEL CANTON AMBATO

00

00